

INFORME DE GERENCIA

Para dar cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito poner en su consideración el presente informe de gerencia, relativo a las operaciones y funcionamiento de Hyperfarma S.A., correspondiente al periodo económico del año 2007.

Hemos culminado el ejercicio económico del año mencionado con una pérdida de \$2854.78; sobre la misma que hemos calculado todas nuestras obligaciones sociales y tributarias.

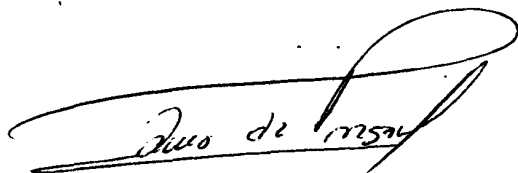
Nuestra mira primordial es en el 2008 darle actividad y generar rentas para la empresas.

Los controles contables de todo el movimiento se han sujetado a las leyes y reglamentos vigentes, tal como exige la ley.

Hemos cumplido con las exigencias de la Ley para nuestras operaciones y así mismo con las disposiciones de la Junta General de Socios.

Agradezco a los señores socios por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Sra. Anita Albán
GERENTE GENERAL
HYPERFARMA S.A.



24 ABR 2008